

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 15 de enero de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARINO DE JESÚS MONTOYA SEPÚLVEDA
DEMANDADO:	LUIS EVELIO GÓMEZ FRANCO
RADICADO:	17013311200120200006000

A través de memorial enviado al correo electrónico de este despacho por la apoderada judicial del demandado en el proceso digital de la referencia, implora el aplazamiento de la audiencia que se encuentra prevista para el día 21 de enero de 2021 a las 9:00 a.m., aduciendo que con anterioridad le habían señalado otra diligencia en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de esta localidad para el mismo día y hora, y aportó copia de dicha circunstancia

Atendiendo dicha rogativa, se aplaza la diligencia aludida, y se fija como nueva fecha para tal fin el día 28 de enero de 2021 a las nueve de la mañana (09:00 a.m).

Se advierte a las partes que no se admite otro aplazamiento.

Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE AGUADAS-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b02198bed043d5adf8c6ad0a173ea5aea9e89dea2f98bce7253bfad4d85b5517**

Documento generado en 15/01/2021 12:10:12 p.m.